Villa del Rosario, 3 de julio de 2026

Señor
LUIS GUSTAVO ESPITIA RAGUA
Calle 20 # 2 -57 Conjunto Ikaria 807 A, García Herreros Cúcuta.

Asunto: Solicitud de Propuesta

Por medio de la presente y de manera atenta y respetuosa solicito se sirva presentar cotización o propuesta para desarrollar el siguiente objeto contractual: ***Prestación de servicios profesionales como Abogado externo del Instituto Municipal Para La Recreación y el Deporte del Municipio de Villa del Rosario*** para lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

Obligaciones Generales:

1. Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato.
2. Se obliga a poner al servicio toda su capacidad, idoneidad y experiencia para el logro del fin propuesto en el objeto contractual.
3. Guardar la confidencialidad y la reserva de toda información o documentación que haya conocido en desarrollo de sus obligaciones contractuales.
4. Hacer entrega de los documentos administrados durante la vigencia del contrato al Supervisor, debidamente organizados y foliados.
5. Presentar los informes que le indique el supervisor y especialmente los señalados en el acápite relativo a la forma de pago.
6. Cumplir con el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión) durante la vigencia del presente contrato, presentar los comprobantes de pago y su cotización deberá corresponder a lo legalmente exigido. (Art. 50 Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007, y demás disposiciones legales vigentes).
7. Presentar los informes de actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.
8. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del IMRD.

Actividades a Desarrollar:

1. Brindar asesoría jurídica para la solución de las distintas controversias, recursos y demás soluciones que se presenten en el campo del derecho en general.
2. Representar al instituto judicial y extrajudicialmente cuando la dirección le otorgue los debidos poderes, dentro de los distintos procesos que se adelanten en los distintos despachos judiciales.
3. Participar en los procesos de cobros pre jurídicos y en el control de los cobros jurídicos, en relación con sus competencias.
4. Responder requerimientos de entidades gubernamentales en coordinación con las áreas involucradas.
5. Proyectar, de acuerdo con las indicaciones recibidas por el supervisor y/o Director, el estudio, análisis y formulación de conceptos sobre los asuntos jurídicos que le sean asignados.
6. Apoyo y asistencia jurídica en las diferentes reuniones de junta directivas que guarden relación con el objeto del contrato.
7. Resolver consultas verbales, escritas y por medios electrónicos, relacionadas con modificación, revisión y análisis de documentos de naturaleza jurídica en el marco del objeto de la asesoría.
8. Asesorar sobre legislación deportiva enfocado en los temas correspondientes a los clubes y escuelas de formación deportiva del municipio e informar a las diferentes instancias del instituto sobre las normas que puedan tener impacto sobre ella.
9. Asesorar jurídicamente en los procesos de selección y contratación y en la elaboración de los documentos que se requieren para la suscripción y legalización de convenios y contratos.
10. Apoyo en la formulación de planes y procedimientos basados en la normatividad vigente encaminados al buen funcionamiento de la entidad.
11. Las demás asignadas que guarden relación con el objeto del contrato.

Lo anterior de conformidad con lo expuesto y lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015.

Por consiguiente, me permito invitarlo para que llegue la documentación requerida, teniendo en cuenta lo siguiente:

Entrega de propuesta: En original

Fecha: 3 de julio de 2026

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Oficinas del IMRD de Villa del Rosario Ubicadas en el Estadio Gran Colombiano.

Presupuesto Oficial: $ 16.000.000

Plazo de Ejecución: 4 meses

Lugar de Ejecución: Instituto Municipal de Recreación y Deportes, Estadio Gran Colombiano, Municipio de Villa del Rosario.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADA)

_____

HOLMAN ALFONSO GONZALEZ

Director I.M.R.D